Departamento
Nacional de Planeación

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DNP-SI-004-2026

El 28 de julio de 2026, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realizó la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II-, www.colombiacompra.gov.co del estudio previo, el aviso de convocatoria y el proyecto del pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DNP-SI-004-2026, cuyo objeto es: *"110407526 110409026- Renovar el licenciamiento, soporte y mantenimiento de la solución de seguridad perimetral, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas para el Departamento Nacional de Planeación (DNP)".*

Durante el plazo establecido para efectuar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, es decir, entre el 29 de julio y el 4 de agosto de 2026, se presentaron observaciones por parte del interesado: MEDIA COMMERCE SAS, y de forma extemporánea el 6 de agosto de 2026 por parte del mismo interesado, cuyas respuestas fueron publicadas el 20 de agosto de 2026, en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co de acuerdo con el cronograma del proceso de selección No. DNP-SI-004-2026.

Mediante Resolución No. 2449 del 20 de agosto de 2026, publicada en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. DNP-SI-004-2026 y se publicó el Pliego de condiciones definitivo.

En el término establecido en el cronograma del proceso para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo, esto es, hasta el 19 de agosto de 2026, se recibieron observaciones por parte del interesado COMGSP INGENIERIA, y de forma extemporánea por parte de los interesados CONVIEST S.A.S y SPECTRA INGENIERIA SAS, cuyas respuestas fueron publicadas el 28 de agosto de 2026, en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co de acuerdo con el cronograma del proceso de selección No. DNP-SI-004-2026.

El DNP estableció como presupuesto oficial para este proceso la suma de hasta **DOS MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.203.999.972)** incluido IVA y demás tributos a los que haya lugar.

El compromiso presupuestal que demanda el gasto que se deriva del presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, para la vigencia 2026, respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal DNP No. 129926 de fecha 10 de febrero de 2026 (PGN) y No. 33726 de fecha 23 de julio de 2026 (SPGR).

De conformidad con el cronograma del proceso, el 04 de septiembre de 2026, se cerró el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **DNP-SI-004-2026**, y se recibieron tres () propuestas dentro del plazo estipulado en el cronograma, así:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
DNP-SI-004-2026 copia	eyc ingenieros SAS	Oferta en evaluación	3/09/2026 10:07 PM
OFERTA DNP-SI-004-2026 WEXLER S.A.S	WEXLER S.A.S	Oferta en evaluación	3/09/2026 6:25 PM
Oferta_ DNP-SI-004-2026	Heimcore SAS	Oferta en evaluación	3/09/2026 2:09 PM

El día 9 de septiembre de 2026, se publicaron los informes de evaluación en el portal web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co, cuyo consolidado correspondió al siguiente:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	HEIMCORE S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR
2	WEXLER S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	E & C INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

De conformidad con lo preceptuado en el numeral 5.17. SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES del pliego de condiciones, se otorgó un traslado para que los proponentes dentro de los TRES (03) DÍAS HÁBILES siguientes de la publicación del informe de evaluación, allegaran las clarificaciones y/o documentos requeridos en cada una de las evaluaciones.

Durante el termino anteriormente señalado, no se recibieron, aclaraciones, subsanaciones u observaciones. Por lo que el resultado se mantuvo, cuyo consolidado correspondió al siguiente:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	HEIMCORE S.A.S	CUMPLE	No subsana en el término de traslado	CUMPLE	NO HABILITADO
2	WEXLER S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	E & C INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

El 18 de septiembre de 2026 a las 10:00 am se realizó la apertura del sobre económico en la plataforma del SECOP II de los proponentes que resultaron habilitados, que a continuación se relacionan:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN SOBRE ECONOMICO	RESULTADO
1	WEXLER S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	E & C INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Mediante publicación realizada el 18 de septiembre de 2026 en el SECOP II se dio a conocer a los interesados la validación económica de los proponentes habilitados, encontrándolos habilitados para participar en la puja.

Siendo a las 03:00 p.m. del 18 de septiembre de 2026, hora y fecha señalada en los pliegos de condiciones electrónicos del proceso, se dio inicio al evento de subasta el cual concluyó a las 03:20 p.m. del mismo día.

Que conforme al informe arrojado por la plataforma SECOP II, finalizado el evento de subasta se realizaron lances por parte de los proveedores así:

Resumen de la Subasta | **Mejor Lance**

	2.154.900.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (2.200.000.000,00 COP)	45.100.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	2.05%

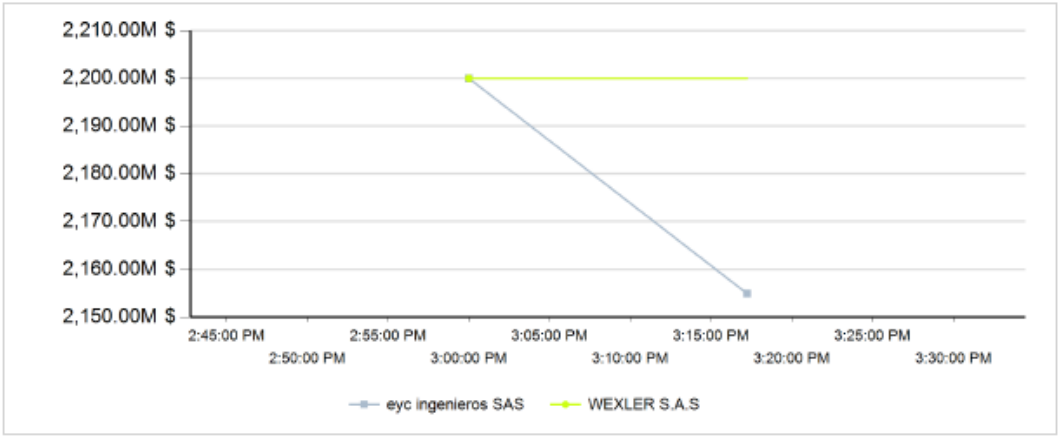
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
eyc ingenieros SAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	eyc ingenieros SAS	2.154.900.000,00 COP	2.154.900.000,00 COP	2.05%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



La oferta del proponente E & C INGENIEROS S.A.S., correspondió a la suma de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.154.900.000,00), frente al valor inicial de la subasta de DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.200.000.000,00), obteniéndose una reducción de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($45.100.000,00), equivalente al 2,05 % del valor inicial. Lo anterior de conformidad con el análisis de la oferta realizada por el comité técnico evaluador.

En ese sentido, como resultado del evento de subasta electrónica, se obtuvo un valor final de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.154.900.000,00), frente al presupuesto oficial estimado de DOS MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.203.999.972,00), generándose un ahorro total de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($49.099.972,00), equivalente al 2,23% del presupuesto oficial.

Ahora bien, conforme con lo señalado en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" expedida por Colombia Compra Eficiente, no procede la explicación de precios artificialmente bajos.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En virtud de lo expuesto, el Comité Evaluador recomendó al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección abreviada por subasta inversa No. **DNP-SI-004-2026** al proponente **E & C INGENIEROS S.A.S**. identificado con NIT 900.024.202-1, sociedad representada legamente por ELQUIN LEONARDO PÉREZ CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.059.204, por valor de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.154.900.000),** incluido IVA y demás tributos a los que hubiere lugar, quien cumplió a cabalidad los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y económicos.

Para constancia se firma por los miembros del comité evaluador, el 21 de septiembre de 2026.

HEIDY JULIETH ALFONSO SANABRIA
Evaluador Financiero

JASMIN JULIETH CIRO CABRERA
Evaluador Jurídico

LUZ MARINA MONCADA
Evaluador Técnico y Económico

OSCAR FABIAN CRISTANCHO CASAS
Evaluador Técnico y Económico